



## INFORMATIVO N°10: INFORMA PROCESO DE VACUNACIÓN ESCOLAR.

Estimadas Familias de la Comunidad Andes:

Con mucho agrado informamos a ustedes sobre el proceso de vacunación contra SARS- CoV2 y vacunación escolar, la cual se realizará el **martes 5 de octubre** en las dependencias del colegio y a cargo del CESFAM Astaburuaga.

Esta vacunación es muy importante para todos los escolares del país, ya que de acuerdo con las nuevas medidas sanitarias para establecimientos educacionales (ORD N° 5 /1278 del 28 de septiembre 2021), en aquellos niveles en que el 80% de los estudiantes ya cuenten con su esquema completo de vacunación, los establecimientos estarán autorizados para recibir presencialmente a todos los estudiantes del nivel simultáneamente, sin requisito de aforo, por lo tanto, podrán tener 100% de presencialidad.

### 1. GENERALIDADES DEL PROCESO DE VACUNACIÓN

- i. Se realizará en el anexo deportivo del colegio, ubicado en 8 norte entre 7 y 8 oriente #1445.
- ii. Junto con la vacunación contra Covid-19 (voluntaria). Se realizará a la vez la vacunación escolar correspondiente (obligatoria) para los niveles de 1ro, 4to, 5to y 8vo Básico.
- iii. Cada nivel tendrá su respectivo horario, el cual se detalla más adelante, para su vacunación.
- iv. Los estudiantes que se encuentren presencialmente en el colegio serán llevados al anexo deportivo. Los estudiantes que se encuentran en casa tendrán que asistir a la hora que le corresponde a su nivel.
- v. No se permite el ingreso de apoderados o personas externas al anexo en periodo de vacunación, para evitar aglomeraciones y cuidar a los estudiantes.

## 2. VACUNACIÓN COVID-19 VOLUNTARIA

De acuerdo con las indicaciones del Ministerio de salud, la estrategia de vacunación se realizará en todos los establecimientos educacionales públicos y privados y beneficia a los alumnos desde los 6 años. El objetivo sanitario de la intervención es disminuir la enfermedad y la transmisión del virus SARS-CoV-2, la que se puede prevenir a través de la administración de esta vacuna.

La vacuna por utilizar será CoronaVac del laboratorio Sinovac, la misma que ha sido utilizada en la mayoría de población chilena.

La vacunación del covid-19 es de carácter voluntario, por lo cual, se necesita la autorización de los padres (documento que será enviado al correo electrónico del apoderado titular). **Cada alumno que será vacunado debe contar con el documento de autorización firmada por su padre o madre/tutor, sin este documento el alumno no será vacunado.**

Todos los niños que reciban la vacuna serán observados durante 30 minutos por personal de salud y del establecimiento educacional, con el objetivo de pesquisar y dar tratamiento oportuno frente a una reacción adversa inmediata.

## 3. VACUNACIÓN ESCOLAR OBLIGATORIA (1RO, 4TO, 5TO Y 8VO BÁSICO)

El objetivo de esta vacunación es prevenir la mortalidad y morbilidad grave en grupos de la población que tiene mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a contagio por Virus de Papiloma, sarampión, rubeola, parotiditis, difteria, tétanos entre otros y según la edad correspondiente a inocular.

La vacunación de escolares contra Sars- Cov-2 utilizará la vacuna Coronavac del Laboratorio Sinovac Life Sciences y en base a esto se destaca lo siguiente:

- Vacuna contra Sars- CoV-2 del laboratorio Sinovac, puede ser co-administrada con vacunas tales como dTpa (1° y 8° básico) y VPH (4°, 5° básico).
- Vacuna contra Sars- CoV-2 del laboratorio Sinovac debe ser administrada con un intervalo de 14 días con vacuna SPR (1° básico).

Esto quiere decir que los menores que cursan primero básico se administrarán sus dosis correspondientes a la vacunación escolar (dTpa y SPR) y luego de 14 días recibirán la vacuna contra

Sars-CoV-2, con el fin, de evitar errores programáticos de vacunación y por brindar seguridad al menor y su familia.

**Toda la población susceptible debe ser vacunada sin excepción** salvo las que respectan a problemas de salud que se detallan posteriormente y para lo cual se requiere tener un certificado del médico que autoriza la **No** vacunación del niño, la causa y su timbre correspondiente para posteriormente informar a SEREMI de salud y así poder respaldar a futuro cualquier problema que pudiera presentar el niño no vacunado. Este certificado tiene que presentarse el día de vacunación a las enfermeras a cargo.

Las únicas contraindicaciones que el Ministerio ha considerado para la NO vacunación escolar son:

- Reacciones alérgicas severas a algún componente de la vacuna en dosis previas.
- Hipersensibilidad a las sustancias activas, o cualquiera de los componentes que pueda estar presente como trazas de huevo, formaldehido, gentamicina.
- Reacciones alérgicas severas al huevo
- Historia de enfermedad de Guillan–Barré
- Contraindicaciones temporales: enfermedad aguda severa (ejemplo. Meningitis, sepsis, neumonía)

#### 4. HORARIOS Y VACUNAS QUE SE INOCULARÁN

##### JORNADA: MAÑANA

HORA	CURSO	VACUNA ESCOLAR	VACUNA COVID
09:00	1º A	✓	
09:00	KINDER A		✓
09:00	7º A Y ENSEÑANZA MEDIA		✓
09:30	2º A Y B		✓
09:30	4º A	✓	✓

INFORMATIVO N°10: INFORMA PROCESO DE VACUNACIÓN ESCOLAR

10:00	5º A	✓	✓
10:00	3º A Y B		✓
10:30	8º A	✓	✓
11:30	6º A Y B		✓

**JORNADA: TARDE**

HORA	CURSO	ESCOLAR	COVID
14:00	KINDER B Y C		✓
14:00	1ºB	✓	
14:30	1ºC	✓	
15:00	4ºB	✓	✓
15:30	5ºB	✓	✓

Frente a cualquier duda puede realizarla a nuestros teléfonos de contacto.

Se despide, con el cariño de siempre

Vilma Maraboli Barriga

Directora Colegio Andes de Talca

Talca, 1 de octubre 2021